

	<b>INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE BOLÍVAR</b> <b>ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ INSTITUCIONAL</b> <b>DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO</b>			<b>Código: CICCI-AR</b>		
				Versión: 001		
				Reunión # 1		
				Página 1 de 3		

<b>Acta No.</b>	001	<b>Fecha</b>			24	01	2023
<b>Asunto</b>	Aprobación del Plan Anual de Auditoría Vigencia 2023 del Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar.						
<b>Lugar</b>	Sala de Juntas del Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar (ICULTUR).						
<b>Responsable</b>	José Cuero Castillo	<b>Hora inicio</b>	9:30 A.m.	<b>Hora fin:</b>	11:00 A.m.		
<b>Cargo</b>	Jefe de la Oficina de Control Interno / Secretario Técnico del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.						

<b>ASISTENTES CONVOCADOS</b>	
<b>Nombres y apellidos</b>	<b>Cargo</b>
Natacha González Vallejo.	Directora Administrativa y Financiera 009-1 / Presidente del Comité.
José Cuero Castillo	Jefe de la Oficina de Control Interno 006-1/ Secretario Técnico del Comité.
Jacqueline Rico Cuevas	Director Técnico de Turismo 009-1.
Angie Carolina Gómez Poveda	Director Técnico de Cultura 009-1.
Maria de los Ángeles Quintana Vásquez	Asesor de Planeación 105-1
Pedro José Borré Herrera	Asesor Jurídico 105-1.

<b>Objetivo de la reunión</b>	Desarrollar la socialización y aprobación del Plan General de Auditoría vigencia 2023, Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar (Icultur).
-------------------------------	---



### TEMAS TRATADOS

#### **ORDEN DEL DÍA:**

Siendo las 9:30 A.m. del día 24 de Enero de 2023, se reúnen en la sala de juntas de la Dirección General del Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar (Icultur), los funcionarios cuyos nombres están relacionados en el presente formato, para dar inicio a la primera sesión del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno; en primer lugar el Dr. José Cuero Castillo, Jefe de la Oficina de Control Interno y Secretario Técnico del Comité, procede a dar lectura al orden del día propuesto para la presente reunión, la cual consta de los siguientes puntos:

1. Llamado a Lista y verificación de quorum.
2. Socialización de las Funciones del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, según Resolución 220-1 del 23 de octubre de 2018, a cargo del presidente del Comité, la Dra. Natacha González Vallejo.
3. Presentación, socialización y aprobación del Plan General de Auditoría Vigencia 2023.
4. Proposiciones y varios.

#### **DESARROLLO DE LA REUNIÓN:**

El Dr. José Cuero Castillo, Secretario Técnico del Comité, luego de la lectura del orden del día, procedió al llamado a lista, verificando de ésta manera el quorum para continuar con el desarrollo de la reunión; seguidamente cede la palabra a la Dra. Natacha González Vallejo, quien preside el Comité, la cual de manera precisa socializa las funciones que atañen al Comité, establecidas en la Resolución 220-1 del 23 de octubre de 2018; una vez terminada su intervención, otorga la palabra a el Dr. José Cuero Castillo , la cual realiza la presentación del Plan General de Auditoría vigencia 2023, recordando los Roles de la Oficina de Control Interno y la Importancia que tienen las auditorías en el proceso de mejora continua del Instituto, posteriormente abre un espacio para propuestas, comentarios, inquietudes o sugerencias por parte de los participantes de la reunión. Estando todos en común acuerdo se considera aprobado el Plan General de Auditoría Vigencia 2023, por mayoría absoluta.

Con la aprobación del Plan General de Auditoría Vigencia 2023 y agotados los temas del orden del día, se da por terminada la sesión.

Lo anterior obedece al proceso de implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) desarrollado en el Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar (Icultur), con el cual se da cumplimiento a lo establecido en el artículo 2.2.22.3.4 del Decreto 1499 de 2017, a través del cual se determinó que el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) se adoptará por los organismos y Entidades de los órdenes Nacional y Territorial de la Rama Ejecutiva del Poder Público y la Resolución 220-1 del 23 de octubre de 2018, por medio del cual se integra y se establece el reglamento de funcionamiento del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno en el Instituto; comprendiendo este modelo como un marco de referencia hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión de las Entidades y de los organismos públicos, dirigido a generar resultados que atiendan los planes de desarrollo y resuelvan las necesidades y problemas de los ciudadanos, con integridad y calidad en el servicio.

Como constancia se firma al final de este documento en Fecha y hora anteriormente descritas.

	<b>INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE BOLÍVAR</b> <b>ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ INSTITUCIONAL</b> <b>DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO</b>	<b>Código: CICCI-AR</b>
		<b>Versión: 001</b>
		<b>Reunión # 1</b>
		<b>Página 3 de 3</b>

<b>COMPROMISOS</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Fecha</b>	<b>Responsable</b>
Publicar en la Página web del Instituto, el Plan General de Auditoría Vigencia 2023, aprobado en la presente reunión.	23 de febrero de 2023	José Cuero Castillo Secretario Técnico Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.

<b>FIRMA DE LOS ASISTENTES</b>		
<b>Nombres y apellidos</b>	<b>Cargo</b>	<b>Firma</b>
Natacha González Vallejo.	Directora Administrativa y Financiera 009-1 / Presidente del Comité.	ORIGINAL FIRMADO
José Cuero Castillo	Jefe de la Oficina de Control Interno 006-1/ Secretario Técnico del Comité.	ORIGINAL FIRMADO
Jacqueline Rico Cuevas	Director Técnico de Turismo 009-1.	ORIGINAL FIRMADO
Angie Carolina Gómez Poveda	Director Técnico de Cultura 009-1.	ORIGINAL FIRMADO
Maria de los Ángeles Quintana Vásquez	Asesor de Planeación 105-1.	ORIGINAL FIRMADO
Pedro José Borré Herrera	Asesor Jurídico 105-1.	ORIGINAL FIRMADO